Quito, 29 de marzo de 2013

SEÑORES
JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
CREACIONES DAP S.A.
Presente.-

Estimados:

- En calidad de Gerente General de la compañía CREACIONES DAP S.A. y conforme a las disposiciones estatutarias, presento ante ustedes el siguiente informe de labores correspondiente al año 2012:

- La empresa ha operado durante el ejercicio económico del año 2012 acogiéndose a las disposiciones legales vigentes tanto en el régimen laboral como en los aspectos tributarios.

- Las ventas durante este año sumaron $2´406.319,38 lo cual representa una disminución del 5.53% en relación a los $2´547.311,23 vendidos en el año 2011. Dentro de los factores que incidieron en la disminución de las ventas podemos señalar dos elementos: El primero tiene que ver con una disminución importante en las ventas a Corporación La Favorita (Megamaxi), en donde podemos observar una disminución superior al 60% y el segundo elemento tiene que ver con la postergación en la entrega de producto terminado confeccionado en los meses de agosto, septiembre y octubre, mismo que finalmente pudo entregarse recién a partir de enero de 2013.

- Al tener menores ingresos, la liquidez de la empresa ha disminuido y esto a ocasionado que cerremos el año con valores pendientes de pago al IESS por un monto cercano a los $135.000,00 Estamos tomando las acciones necesarias para ponernos al día en dichas obligaciones.

- Al final del ejercicio 2012, el capital de la empresa cierra en $46.082,97 producto de los ajustes realizados en la implementación de las Normas Internacionales de

Información Financiera NIIF's y de las pérdidas del ejercicio por $189.862,49. Estamos tomando las acciones necesarias a nivel de ventas, reducción en los costos de producción y reducción del gasto para equilibrar los resultados durante el ejercicio 2012.

- Aunque la rotación del inventario de materia prima sigue siendo alta, lo cual como ya sabemos altera nuestro ciclo de efectivo debido a que crea un desbalance entre el tiempo que tenemos para producir y vender nuestros productos VS. el crédito dado por nuestros proveedores, la compra realizada en las materias primas a mejorado en el sentido de que no mantenemos stocks de tela inferiores a otros años; es decir, vamos vinculando el stock a las ventas.

- En cuanto a la administración, se ha operado bajo un control contable a cargo de la empresa Tax Bureau a través del Ing. José Luis Lasso contador público autorizado, quien ha controlado los movimientos contables de la empresa. El apoyo administrativo interno que sustenta el control de caja y fondos constituye un apoyo a la Gerencia para la gestión realizada.

- En julio de 2012 se contrató el servicio de asesoría para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's con la empresa Tax Bureau.

- En relación a los pasivos de corto y largo plazo, existe una fuerte presencia de operaciones de crédito auto liquidables; es decir, representan operaciones de factoring a través de las cuales hemos logrado mejorar nuestros flujos de efectivo.

- En lo relativo al manejo del recurso humano, la planta ha operado con un promedio de 60 trabajadores y se han cumplido con las normas establecidas dentro de este ámbito.

- Las ventas han operado a crédito con una política de cobro de hasta 90 días. Dentro de nuestros mejores clientes se encuentran: CORPORACIÓN EL ROSADO,

SUPER BAHÍA y CORPORACIÓN LA FAVORITA, este último con cifras inferiores a las de otros años, pero todavía en un volumen como para tomar en cuenta. En menor proporción encontramos otros clientes como Vinicio Lalangui y Marcos Vargas.

- Los resultados económicos del año 2012 se presentan en los Estados Financieros cuyo registro y control se ha llevado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales cuentan con los respaldos correspondientes y la revisión del Ing. José Luis Lasso. También cabe mencionar que para el cierre de este año, nuestros Estados Financieros están expresado bajo la normativa NIIF´s.

- Se pueden encontrar ciertas cifras comparativas del año 2011 VS. 2012 en el informe de Comisario que se adjunta.

- El presente informe pongo a consideración de la Junta General Universal de Accionistas para que tomen conocimiento de la gestión empresarial y den su aprobación a los Estados Financieros.

Atentamente,

GERARDO NOBOA
GERENTE GENERAL